jsk/xid
S.119ª/367ª

Oficio Nº 15.190

VALPARAÍSO, 9 de diciembre de 2019

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión de Deportes y Recreación, para su estudio e informe, el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la Carta Fundamental para reconocer a todas las personas el derecho a la recreación, a la práctica del deporte y a la educación física, correspondiente al boletín N° 13.101-07, actualmente radicado en la Comisión que US. preside.

En consecuencia, ruego a US. disponer que se remita el expediente de tramitación del proyecto de ley a la Comisión de Deportes y Recreación.

Hago presente a US. que una vez despachado el informe respectivo deberá ser remitido a la Comisión que US. preside para su tramitación.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente accidental de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General accidental de la Cámara de Diputados